

Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría

mayo 2023

GENERALIDADES

El presente Informe Ejecutivo, entrega un resumen de los principales acontecimientos que reflejan el estado de la obra y la evolución que tuvo a lo largo del mes de abril de 2023, entregando una relación de los hechos considerados de importancia a juicio de esta Inspección Fiscal.

1.1 Antecedentes Generales

Nombre del Contrato	Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia de Santiago. Comuna de Providencia.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.714.000
Volumen del Proyecto	641 camas
Nombre del Concesionario	Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria
Accionistas del Concesionario	Assignia Infraestructuras S.A. (4,86%) Constructora y Edificadora Gia+A SA de Capital Variable. (51,00%) Salvador Holding Chile SpA (44,14%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°141, de 11 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial el 28 de mayo de 2014.
Plazo de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inicio de Ejecución de las Obras	27 de noviembre de 2018 (DS MOP N°120)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	29 de septiembre de 2023 (Res. Ex. DGC N° 1672)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28 de septiembre de 2024
Término de la Concesión	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Inspector Fiscal Titular	Jorge Maureira Frazier designado según Res. Ex. N° 1823, de 22 de junio de 2022.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	1. DS MOP N°242 20-08-2015 2. DS MOP N°243 20-08-2015 3. DS MOP N°322 03-12-2015 4. DS MOP N°120 01-08-2018 5. Res. EX DGC N°1506 24-06-2021 6. Res. EX DGC N°1672 08-06-2022 7. Res. EX DGC N° 1182 14-04-2023
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Declaración de Impacto ambiental calificada favorablemente con la Resolución Exenta N°628/2016. RCA notificada a la Sociedad Concesionaria el 06.12.2016 y al Inspector Fiscal el 30.11.2016.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción Subsidio Fijo a la Operación
Página Web de la Concesión	No tiene

1.1.1 Descripción del Proyecto

El contrato de concesión "Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría" comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 639 camas, y se ubicará en la comuna de Providencia, Región Metropolitana, de Santiago.

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y Mobiliario Asociado a la Infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión, en el hospital, de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

El centro hospitalario tendrá una dotación de 639 camas, repartidas de la siguiente manera:

Hospital del Salvador

- 360 Camas Indiferenciadas adultos
- 44 Camas Pensionado
- 71 Camas U.P.C. Adultos
- 30 Camas de Pacientes Agudos
- 22 Camas Psiquiatría

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 26 Pabellones (incluye 2 de Angiografía)
- 122 Box médicos (incluye 14 box en psiquiatría)
- 117 Box de procedimientos (incluye 3 salas toma de muestras)
- 62 Box profesionales
- 18 Box dentales

Instituto Nacional de Geriátría

- 100 Camas Indiferenciadas adultos
- 12 Camas Pensionado
- Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:
- 12 Box médicos
- 16 Box de procedimientos (incluye 1 sala de toma de muestras)
- 28 Box profesionales

1.1.2 Ubicación del Contrato

El terreno está ubicado en la comuna de Providencia en un sector central y consolidado de la ciudad. La zona de implantación del nuevo edificio tiene forma trapezoidal y se sitúa al norte del complejo hospitalario existente. El área concesionada, limita al Norte con la calle Dr. Hernán Alessandri. Al Sur, con el Hospital Salvador actual. Al Oriente con la calle José Manuel Infante y al Occidente con la Avda. Salvador. Comuna de Providencia. Santiago R. M.

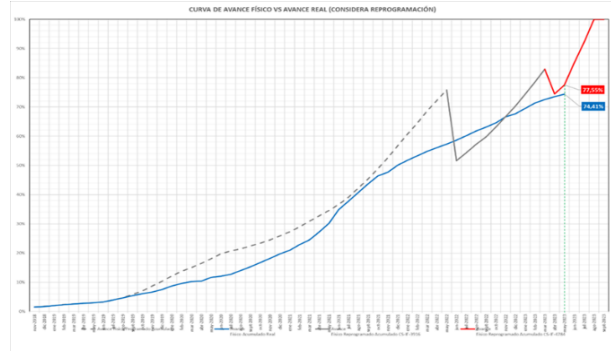


1.2 Desarrollo de las Obras

1.2.1 Avance Físico de la Construcción

En el siguiente gráfico se puede visualizar la curva de avance real del proyecto (color azul) VS la curva de avance programado de la obra (color gris, línea segmentada), luego la continuación en color gris línea continua, correspondiente a la reprogramación, conforme a la Res DGC (Ex) N°1672-22, de 08 de junio de 2022, la cual considera el aumento de plazo otorgado de 142 días y finalmente en color rojo línea continua la reprogramación (preliminar en proceso de revisión), de acuerdo a la Res DGC (EX) N° 1182, de 14 de abril de 2023, que modificó la cuarta declaración de avance del 85%, cuya nueva fecha de cumplimiento quedó para el 26 de junio de 2023.

Gráfico 1. Curva de Avance Físico Real VS Avance Proyectado



De acuerdo al control de las obras, el Avance físico Real Acumulado al 31 de mayo de 2023 alcanza a **74,41%**. (avance que no incluye al Equipamiento Médico, el cual se mide de forma independiente).

Con fecha 14 de abril de 2023, la DGC genera Resolución Exenta DGC N° 1182, la cual autoriza la ampliación en el plazo en 70 días corridos para presentar la 4ª declaración de avance, que debe reflejar un avance de al menos 85%. De esta forma, el nuevo plazo para este Hito queda para el día 26 de junio de 2023.

Tabla 1. Evolución últimos 12 meses de Avance de la Obra

Mes	Avance Físico Acumulado Real	Avance Físico Reprogramado Acumulado	Avance mes Real	Avance Físico mes proyectado
Jun-22	58,64%	51,62%	1,39%	1,39%
Jul-22	60,14%	54,29%	1,50%	2,66%
Ago-22	61,76%	57,19%	1,62%	2,90%
Sep-22	63,12%	59,76%	1,36%	2,57%
Oct-22	64,59%	63,12%	1,47%	3,36%
Nov-22	66,62%	66,70%	2,03%	3,58%
Dic-22	67,66%	70,34%	1,04%	3,64%
Ene-23	69,51%	74,40%	1,85%	4,06%
Feb-23	71,39%	78,55%	1,88%	4,15%
Mar-23	72,52%	82,95%	1,13%	4,41%
Abr-23	73,53%	74,49% (**)	1,01%	Reprogramación
May-23	74,41%	77,55%	0,88%	3,05%

(**) Reprogramación pendiente de aprobación

1.2.2 Avance Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico

Dado la importancia del EMMC, para la puesta en marcha del Hospital, la siguiente Tabla muestra el estado de avance de la Instalación del EMMC y porcentaje de Órdenes de Compra generadas a la fecha.

Tabla 2. Resumen del Avance de EMMC mayo 2023

Cantidad Total Tipo EMMC	Certificados de No Objeción (CNO)		Órdenes de Compra (OC)		Cantidad de EMMC		Porcentaje de EMMC	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Instalado	Sin Instalar	Instalado	Sin Instalar
571	413	72,3%	405	71%	0	571	0,0%	100,0%

En la tabla se puede observar que el avance de la Instalación del EMMC a la fecha es de **0%**

1.2.3 Dotación de Personal

La dotación durante el mes de mayo fue de 2.336 trabajadores, de los cuales 296 corresponde a mujeres.

Gráfico 2. Mano de Real últimos 12 meses



1.2.4 Desarrollo de las Obras por Especialidad

Los principales trabajos ejecutados en el mes de mayo se resumen a continuación:

1.2.4.1 Estructura

- Estructura metálica de pilares, vigas y crucetas en P3 en HDS.
- Estructura metálica de pilares, vigas y crucetas en PT en HDS e ING.
- Estructura metálica rampa de acceso a helipuerto.
- Estructura metálica de ascensores en HDS.
- Hormigón sobrelosa P3-HDS.
- Hormigón en pasarelas entre AA y HDS.

1.2.4.2 Arquitectura

- Instalación de revestimiento de fachadas (incluye patios de luz) en AA, HDS e ING.
- Instalación de revestimientos en PT en AA, HDS e ING.
- Instalación de ventanas en fachadas en AA, HDS e ING.
- Instalación de parasol en HDS.
- Trabajos de impermeabilización en P4 y PT en HDS.

- Pulido de terminación en baldosas en P1, P2, P3, P4 en HDS y P3 en AA.
- Instalación de baldosas en P2 y P4 en HDS.
- Instalación de estructura de perfilera metálica para tabiques en S3, S2, S1 y P4 en HDS
- Instalación de tabiques (segunda cara) en P3 en HDS.
- Instalación de tabiques (primera cara) en P4 en HDS.
- Instalación de tabiques (primera cara/segunda cara) en PT en ING.
- Preparación de muro y pintura (primera capa) en S3, S2 y S1.
- Instalación de porcelanato en muros en S1.
- Instalación de revestimientos vinílicos en S1.
- Preparación de muro y pintura (primera capa) en P1, P2, P3 y P4 en HDS.
- Instalación de HPL resinas fenólicas en muros en P3, P4 en HDS y P2, P3, P4 en ING
- Instalación de HPL resinas fenólicas en muros en.
- Preparación de muro y pintura (primera capa) en P1 en AA.
- Pintura (segunda capa) en P2 en AA.
- Instalación de marcos y puertas en S3, S2 y S1, P2, P3 y P4 en HDS, P1 en ING y AA.
- Instalación de barandas metálicas en ING.
- Instalación de guardapolvos en S1 y P2 en HDS
- Instalación de guardapolvos en P3 en AA.
- Trabajos de instalación de revestimientos en ascensores en AA, HDS

• Instalaciones

Las actividades que destacan en su avance en el mes son, Gases clínicos (instalación de accesorios), correo neumático, cableado estructurado y corrientes débiles (instalación de equipos), soportería antisísmica.

- Se mantienen con avance las instalaciones sanitarias, aguas lluvias, eléctricas (instalación de luminarias/enchufes), extinción y detección contra incendio e instalaciones térmicas (se considera aislación de tuberías).
- Instalación de mobiliario adosado en AA, HDS e ING

1.2.4.3 Otros

- Ejecución de fundaciones para muro perimetral en sector de estacionamiento S1, costado AA y HDS.
- Trabajos de obras exteriores asociadas a EISTU.

Trabajos en rehabilitación de pabellones (pintura interior, marcos de ventanas, ventanas y postigos ventanas).

1.2.5 Servicios Concesionados y RSO

Sobre los Planes y Programas Anuales para la Prestación de los Servicios, la Inspección Fiscal, mediante ORD. IF N° 00331/23, del 02 de mayo de 2023, hizo entrega observaciones a los Planes y Programas Anuales para la Prestación de los Servicios Básicos y Especiales Obligatorios, presentados por la Sociedad Concesionaria durante el mes de noviembre, de acuerdo a los plazos establecidos en el punto 1.10.1 de las Bases de Licitación. La Sociedad Concesionaria, mediante carta CS-IF-4771, del 16 de mayo de 2023, hizo entrega de una nueva versión de los Planes y Programas Anuales para la Prestación de los Servicios Básicos y Especiales Obligatorios, los que se encuentran en análisis por parte de la Inspección Fiscal, para dar respuesta dentro de los plazos establecidos.

En forma paralela, durante el mes de mayo se continuaron realizando reuniones técnicas de trabajo, lideradas por la Asesoría a la Inspección Fiscal, donde participaron representantes del Servicio de Salud, INGER y Sociedad Concesionaria. En dichas reuniones se trataron las observaciones a los documentos asociados al servicio de Mantenimiento y operación de la infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario asociado a la infraestructura

En relación con el Reglamento de Servicio de la Obra, esta Inspección Fiscal continúa revisando la última versión en relación con el desarrollo de los Programas Anuales para la Prestación de los Servicios y los distintos alcances que implica su desarrollo de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

1.2.6 Sistema Informático de Comunicaciones (SIC)

En el mes de mayo de 2023, la Sociedad Concesionaria como la Inspección Fiscal, han dado cumplimiento a los plazos establecidos en el 1.14 de las BALI respecto a la validación del Sistema Informático de Comunicaciones (SIC) realizando entregas por parte de la Sociedad Concesionaria y observaciones de parte de la Inspección Fiscal.

La Inspección Fiscal envía las observaciones y avanza en la validación del sistema, considerando la operatividad de este con los servicios concesionados.

Con fecha 12 mayo 2023, se remite ORD. IF N° 370 con observaciones al Sistema Informático de Comunicaciones (SIC)

1.2.7 Equipamiento Médico y mobiliario Clínico

En la Tabla 3 se presenta el estado de avance del Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (EMMC)

Tabla 3. Estado de adquisición de EMMC

Grupo	Cantidad Tipo de EMMC	CNO EMITIDOS				OC GENERADAS	
		Cantidad con CNO	% de CNO	Cantidad sin CNO	% sin CNO	Cantidad OC	% con OC
1	153	107	70%	46	30%	107	70%
2	159	115	72%	44	28%	115	72%
3	134	87	65%	47	35%	87	65%
4	118	100	85%	18	15%	96	81%
5	7	4	63%	3	37%	0	0,0%
TOTAL	571	413	72,3%	158	28%	405	71%

1.2.8 Prevención de Riesgos

Durante mayo de 2023, se presentaron en obra 2 accidentes del trabajo.

Durante el presente mes, la Sociedad Concesionaria Consorcio de Salud Santiago Oriente informó a la Inspección Fiscal, en cumplimiento de las Bases de Licitación artículo 1.8.5 "Responsabilidad del Concesionario Frente a la Subcontratación", el ingreso de 2 nuevas empresas subcontratistas.

Como hecho relevante se informa que respecto al período anterior hubo una variación de -60% de accidentes del trabajo, respecto del periodo anterior.



1.2.9 Hechos o Circunstancia Relevante que Afecte o Pueda Afectar el Normal Desarrollo de las Obras.

Está en elaboración, la Modificación de Contrato, para regularizar el incremento de VMA para Mobiliario No Clínico (MNC), VMA para Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (EMMC), como de los ajustes de Obra, necesarios para adecuar los cambios de Equipamiento Médico. Esto implica que la emisión de nuevas órdenes de compra, por parte de la Sociedad Concesionaria, quedan sujetas a actos administrativos, que reconozcan los incrementos de los VMA (Valor Máximo de Adquisición).

A la fecha no se han entregado planos de soportes antisísmicos coordinados y revisados por especialistas BALI, lo que no permite la recepción de los soportes, por ende, tampoco es posible realizar la recepción de cielos en todos los edificios.

El Proyecto de Clima, presenta retrasos, principalmente debido a que la Sociedad Concesionaria a la fecha no ha incorporado a las obras, la totalidad de los equipos, ajustados a las Especificaciones Técnicas definidas. A ello se suma la problemática de la Concesionaria, de estar contratando una nueva empresa, con la experiencia exigida para esta especialidad y que se hará cargo de la ejecución de estas obras.

A la fecha no se cuenta con la totalidad de planos coordinados de los shafts, lo que impide avanzar en instalaciones y estructuras secundarias de soportes de especialidades que se proyectan dentro de ellos.

1.2.10 Multas hasta el mes de mayo 2023

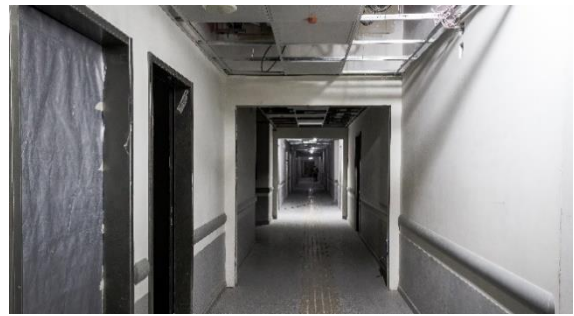
Desde el inicio del proyecto hasta el presente período se han enviado 47 oficios del Inspector Fiscal al Director General de Concesiones y/o Director General de Obras Públicas, según corresponda, con un total de 288 propuestas de multas, de las cuales 192 han sido cursadas, de ellas 12 fueron pagadas por la Sociedad Concesionaria, y 186 fueron declaradas improcedentes por la Comisión Arbitral de este Contrato de Concesión.

En el mes de mayo el Inspector Fiscal envió 3 oficios con propuestas de multas al Director General de Concesiones.

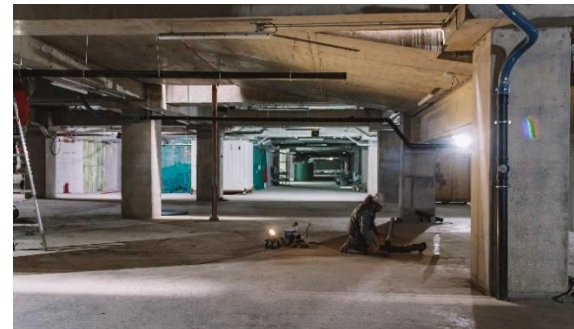
1.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Atención Abierta vista Avenida Salvador



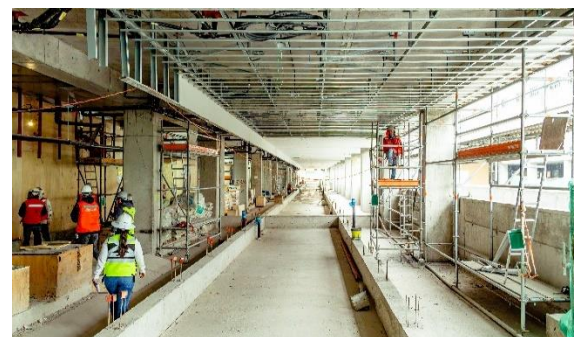
Pasillo interior Atención Abierta



Estacionamientos 2° Subterráneo



Fachada interior HDS



Avenida hospitalaria